**ANEXO 3**

**DOCUMENTO DE** **AUSPICIO SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA MADERERA AUSPICIANTE Y EL PRODUCTOR**

Ciudad y fecha.- ………………………………………..

Señor/a

Director/a de Desarrollo Productivo Forestal

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En su Despacho.-

De mi consideración:

Yo,………………………………………….. en mi calidad de Representante Legal de la empresa ……………………………………. comparezco a la celebración de la presente **Carta de Auspicio** que otorgamos al señor ………………………………………………, quien posee un predio ubicado en la provincia de …………………….. del cantón ………………………., parroquia ………….. y sitio……………… en el cual se encuentra una superficie de ……. hectáreas de balsa (*Ochroma spp*.) de regeneración natural, dicha especie será aprovechada bajo las siguientes condiciones:

1. La Empresa Maderera Auspiciante se hará cargo del aprovechamiento y movilización de los productos forestales provenientes del predio del auspiciante hasta sus instalaciones.
2. La Empresa Maderera Auspiciante dará el seguimiento a las labores de aprovechamiento a través de su Operador Forestal, cumpliendo con lo establecido en las normativas forestales vigentes.
3. La Empresa Maderera Auspiciante se compromete a asumir las responsabilidades por las acciones u omisiones en los procesos de aprovechamiento forestal como Registro Forestal y planes de corta, así como también por inducir al error a la autoridad competente.
4. El auspiciado (productor) se compromete a dar las facilidades para que la empresa realice las labores de aprovechamiento en su propiedad.
5. El producto forestal de balsa obtenido en la propiedad del auspiciado será destinado específicamente a la empresa auspiciante.
6. Los intervinientes darán todas las facilidades para permitir la verificación en cualquier momento y las veces que la autoridad lo determine, ya sea a través de los sistemas electrónicos o de los soportes físicos de cualquier documentación requerida, así como también de las verificaciones que se realicen en campo.
7. Los intervinientes podrán dar de baja a la suscripción de la carta de auspicio cuando exista incumplimiento de las partes o por mutuo acuerdo.
8. Los intervinientes en el término de 10 días darán a conocer a las autoridades del MAG que se da de baja la representación de Auspicio.

**RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-**

Conforme consta de la razón notarial impresa al pie del presente documento, la firma del compareciente, ha sido formalmente reconocida ante una Notaría Pública, en virtud de lo cual la presente acta constituye un instrumento público.

Para constancia se suscribe en la ciudad de…………………, a los………….…días del mes de…………………..de 202….

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Representante Legal de la Empresa Maderera Auspiciante** | | **Auspiciado (Productor)** | |
| Firma: |  | Firma: |  |
| Nombres y Apellidos: |  | Nombres y Apellidos: |  |
| N° Cédula de ciudadanía: |  | N° Cédula de ciudadanía: |  |
| Dirección: |  | Dirección: |  |
| Correo Electrónico: |  | Correo Electrónico: |  |
| Teléfono celular: |  | Teléfono celular: |  |